



“LA PATRIA”

Quito, Octubre 8 de 1905.

Reparos

Después de leer el Oficio-Informe del Sr. Ministro Córdova al Sr. Presidente de la Cámara del Senado, publicado en el número 391 de “La Linterna”, se queda uno viendo visiones y no sabe qué admirar más; si el vano esfuerzo del Dr. Córdova en querer convencer al público de que la Ley de Cultos se ha llevado a la práctica con gran acierto y honradez, como dijo en su Memoria al Congreso, ó las contradicciones en que incurrió por falta de memoria y sobre de desventurarse; si la facilidad en acudir á ridículos pretextos y subterfugios para explicar lo inexplicable, ó el empeño en ofuscar al Senado con vana palabrería en defecto de los documentos pedidos y no presentados.

Y éste debió de ser el efecto que produjo en la Cámara del Senado tal oficio; pues allí mismo se lo calificó de contradictorio, deficiente y lleno de vaciedades.

Pero ya que no se han especificado esas contradicciones, y puesto que nuestro colega “La Linterna” se abstiene de hacer comentarios, debemos hacer algunos reparos al mencionado informe en orden á ciertos puntos de que hemos tratado en nuestro periódico.

Afirma el Sr. Ministro que los PP. Dominicanos se han abstenido de presentar su presupuesto, “sin embargo de haberlo insinuado este Ministerio reiteradamente”.

“La Patria” no puede menos de rectificar este concepto del Sr. Ministro; puesto que, en el mes de Diciembre último, reprodujo en sus columnas el presupuesto formado por la Comunidad de Santo Domingo y entregado por un representante de ella en el Despacho de la Gobernación. Pero aún será mejor oponer á aquella aseveración del Sr. Ministro algunas palabras del mismísimo Dr. Córdova y de las cuales parece que ya se ha olvidado. Dice así, en oficio al Sr. Gobernador de la Provincia de Pichincha, reproducido en la página 36 de la Memoria de Cultos: “No siéndome posible, en mi calidad de Ministro de Estado, entrar en discusiones con el Reverendo P. Racines acerca de los motivos que el Ejecutivo trajo á la cuenta para suprimir en el Presupuesto del Convento de Dominicanos de esta Capital ciertas partidas, como la de tres mil suaves exigida para pleitear contra el Gobierno”.

Luego no es cierto que el Convento de Santo Domingo no haya presentado su presupuesto. Lo verdaderamente cierto es, que el Sr. Ministro Córdova hizo mangas y capirotes con aquel presupuesto, reduciendo unas partidas, cuanto le dió la gana; eliminando otras, que eran de verdadera necesidad; añadiendo algunas, que tenían todo el carácter de insultantes; y en suma, modificando el presupuesto de la Comunidad de tal manera que resultase inadmisibles. De aquí proviene que, sin renunciar los Dominicanos el derecho que tiene todo dueño al fruto de sus propiedades, se vieron en el caso de no aceptar el menudro que se les arrojaba por el Gobierno.

Pero esto no lo ha dicho el Sr. Ministro Córdova en su Oficio-

Informe: ha preferido desfigurar los hechos, negando la presentación de un documento que felizmente, se publicó en nuestro Diario y en “La Ley” apenas fué presentado.

Y vamos á otro puntito. Dice también el Sr. Córdova: “..... en cuanto al Ministerio de mi cargo se le ha hecho saber alguna irregularidad sobre el asunto (de la Ley de Cultos), ha dictado órdenes á los Gobiernos, para que los compromisos se solventen en el plazo oportuno”. Esta es una afirmación gratuita, que vamos á impugnar con documentos que tenemos á la vista.

En nuestro Diario se han publicado algunos remitidos firmados por el Sr. Carlos Egas Manrique, puntualizando los atropellos escandalosos que se han cometido en Zumbahua para arrebatarle la tenencia de aquel inmueble, con todas las valiosas mejoras y existencias de su exclusiva propiedad, arriendo del que disfrutaba en virtud de contratos legalmente celebrados aún antes de la Ley de Patronato y de Cultos. Y puesto que el Sr. Ministro Córdova en su Oficio-Informe alude también á dicho contrato, justo es que nos fijemos en la manera de atender á las reclamaciones que ha empleado ese Ministerio.

Habiendo arrebatao al Sr. Egas Manrique la tenencia del fundo por medio de la violencia y sin permitir que la entrega al actual arrendatario figurase ningún perito de su parte, ni se consintiera que dicho Sr. Egas presenciase la entrega y formación de los inventarios que iban á hacerse con tanta arbitrariedad, ordenó el Sr. Ministro que se saque el nuevo inventario del cotejo del que sirvió de base para el remate, y del formado así, arbitrariamente, por el arrendatario. Reclamó el Sr. Egas, manifestándole que por decreto de la autoridad y aun en resguardo de los intereses del Fisco no se permitiera este nuevo atropello, y que se ordenara que el Sr. Juez de Letras de la provincia de León se trasladara al fundo Zumbahua y practicara una inspección de todas las existencias arrebatadas á nombre del Supremo Gobierno. Así lo ordenó el Sr. Dr. Córdova en oficio dirigido al Sr. Gobernador de León, prometiendo al Sr. Egas Manrique todo el apoyo y garantías legales; pero los dos oficios que copiamos á continuación dicen claramente cuál fué el apoyo prestado por el Sr. Ministro de Cultos; y cuál el respeto de éste á los agentes y herederos del Poder Judicial.

Hé aquí los oficios:

“Latacunga Julio 8 de 1905.—No 39.—Sr. Gobernador de la Provincia.—Pte.—A efecto de que se verifique una inspección ocular en el fundo Zumbahua solicitada por el Sr. Carlos Egas Manrique, este juzgado se trasladó allí el día 26 del mes pasado, mis, como Ud. tal vez no lo ignore, nada pudo hacerse por la declarada hostilidad y absoluta oposición de los tenedores de aquel inmueble.—Como en el día el Sr. Egas insiste en que aquella diligencia tenga efecto, y por otra parte, es racional que las providencias de un juzgado se acaten y obedezcan, estoy en el caso de solicitar como solicito de Ud. se ponga á mis órdenes la fuerza pública necesaria.—De Ud. acto. S.—L. Sabilla”.

“Gobernación de la Provincia de León.—Latacunga Julio 8 de 1905.—No 45.—Sr. Juez Letrado de la Provincia.—Pte.—Ud. ni ignora que en este lugar no hay fuerza pública; sino es la limitada para el

servicio local de la Policía; y, por otra parte, debe atenderse, en el largo y enojoso asunto de Zumbahua, á las disposiciones terminantes del Sr. Ministro de Cultos, siendo la última ésta:—“En 28 de los corrientes, dirijí á Ud. el siguiente telegrama que ratificó:—El Sr. Presidente de la República espera que Ud. hará dar estricto cumplimiento á las últimas disposiciones relativas al NUEVO INVENTARIO y entrega de la hacienda de Zumbahua al Sr. Aaelino Sulgado, HACIENDO CASO OMISO DE LAS DILIGENCIAS JUDICIALES QUE SE ESIAN LLEVANDO A CABO CON MENUGIA DE LAS ATRIBUCIONES DEL PODER EJECUTIVO.—Dios y Libertad.—G. S. Córdova.”—De Ud. acto. S.—A. Maldonado.

Solventando así los compromisos, ya puede jactarse el Sr. Ministro de Cultos de haber implantado su ley con gran acierto y honradez, y de haber atendido con eficacia á las reclamaciones que se han elevado á su Ministerio.

Social

Ha llegado de Guayaquil el Sr. D. Sixto Vélez, acaudalado comerciante de Manabí.

—Restablecida se halla la espiritual señorita Corinda Gostalle. Nos complacemos.

—Continúa enfermo el Sr. Carlos A Flores, Agente de “El Grito del Tumblo”.

—Llegó del Sur el Sr. James C. Hallock.

La pereza y la higiene

Hasta el presente se había estado confiado en la convivencia, tanto para los intereses materiales como para la salud, de levantarse temprano, y no dejarse vencer por el blando calor del lecho, al despertarse.

Sin embargo, á juzgar por lo que acaba de decir una eminencia médica, parece que esto del madrugador no hay que tomárselo al pie de la letra. Al contrario, se deben poner en ello ciertas cortapisas.

Con efecto, el Dr. Paleotti, de Nueva York, estima que el levantarse demasiado bruscamente, antes de la completa consumación del sueño necesario, es hábito engendrador, por esencia..... ¡de la locura!

—Estos despertares bruscos—dice el expresidente alista—absorben el espíritu, hiegan la sangre, producen hinchazones en el brazo, destruyen las buenas intenciones y turban la actividad mental durante todo el día.

Por fortuna, contra la opinión de este alentador de la pereza, está el hecho de que innumerables hombres notables en la ciencia, en las letras, en las artes y en la política, fueron empoderados madrugadores y están las opiniones de todos los demás médicos é higienistas. Y si el Dr. Paleotti objeta que las mayores razas vez tienen razón, podría contestársele que esto es muy cierto, tratándose de mayores heróicas, en las que dominan las ignorancias. Pero no de mayores técnicas.

Tienen, pues, la palabra, los demás médicos.

Nocturno

Es la hora del cantinero en un plañal de delicias.

El espacio limpio y sereno semeja un lago de estrellas.

En las lejanías de la llanura, las copas de las ceibas seculares se confunden con la bruma gris del horizonte.

Ma ven el aire tibio, ráfagas del aura que llegan con frescura y olor de primavera.

En medio del valle, brío desde el punto, cerca de un arroyuelo que bue como estelo de rícar, se levanta una casita oscura y silenciosa.....

No toqueis á esa puerta! No despertéis lo que allí duerme..... La infante tranquilidad de un amor que sueña adormidas primicias, ó el santo reposo de una fatiga que enolvidó el trabajo!

Ah! no toqueis á esa puerta, no

ULTIMO Y COLOSAL DESCUBRIMIENTO DE LA MEDICINA! POR FIN!!

Se descubrió el remedio más eficaz para curar y sanar radicalmente en pocos días el RHEUMATISMO por antiguo ó crónico que sea con el matavirus específico Norte Americano *Excelsior* premiado con 2 medallas de oro, esta especialidad asombra al que la usa porque jamás se ha visto ningún remedio que produzca su buen alivio como sucede con esta especialidad por cualquier dolor ó irachazo *Unguento excelsior*. Se recomiendo á las personas que tengan la cara ó narices coloradas llagangrenosas ó sifilíticas exemas herpes, sarnas, granos, manchas, etc., aunque tengan muchos años de antigüedad; las personas que deseen obtener este precioso medicamento pueden dirigirse á Lima Perú Castilla 911 á los señores Rivero y Cía. únicos agentes autorizados para la venta en la América del Sur por mayor y menor precio del Especifico Soles 4, libre de conducción y se reuite a vuelta de correo.—De venta en la Botica del Guayas.

Rivero y Cía.

despertéis lo que allí duerme, hasta que el sol asome y se escuele la agreste sinfonia del alba!

P. H.

Crónica

**Pasajeros.**—En los carros de la Empresa de Transportes llegaron ayer Marcial Pozo y Campiñero, Jaime Chávez, Gertrudis de Sánchez, Mercedes Dávalos, Enrique Villamar, Angel M. Olivo, Cristóbal Villaverde, James Hallock, Luis A. García, Luz María Vizaño y pñe, dos Madres de los Sagrados Corazones, Adela Urruga, Delia María Aguirre, José Ignacio Calisto, Rafael García, Alfonso Cabezas, Joaquín Pérez, J. Galiardo, Rafael Real y Guillermo Riker.

**Invitación.**—Hemos recibido la siguiente: “Sr. Director de “La Patria”.—La “Sociedad Artística é Industrial del Pichincha”, deseando solemnizar una de las fechas clásicas de nuestra emancipación política, el 9 de Octubre de 1820, y la clausura de la Exposición Provincial de 1905, tiene á bien invitar á Ud. á la Velada literaria musical que tendrá lugar el ó domingo 8 del presente, en el Teat. ó Suroc á las 8 de la noche.—Sego está á cargo obrera de la Capital, de la buena acogida que U. le dispensará una vez más en esta ocasión.—El Presidente, Francisco Ribandiera.—El Secretario, Miguel Prado Orrego.”

He aquí el programa de la fiesta: Primera parte.—1º Himno Nacional cantado en coro y acompañado de la orquesta dirigida por el Sr. D. Reynaldo Suárez.—2º Discurso oficial de clausura por el secretario de la Sociedad Artística é Industrial del Pichincha, Sr. D. Miguel Prado Orrego.—3º Obertura Die selhne Galathea von P. v. Suppe.—4º Discurso de la Sra. Dña. Zoila Urruga de Landívar, Miembro Honorario de la Sociedad.—5º Una Violeta al Trabajo, por el Sr. D. Reynaldo Suárez.—6º Poesía del Sr. Dr. D. Angel Polibio Chaves.

Segunda parte.—1º Himno del Obrero Ecuadoriano. Letra del Sr. Dr. Leonoriano, música del Sr. Reynaldo Suárez.—2º Discurso del Socio activo Sr. D. Francisco Ignacio Sulzner G.—3º “Cervantes”, “Marcha” por el Sr. Rafael E. Valdivieso.—4º Poesía de la Sra. Dña. Mercedes González de Moscoso, Miembro Honorario de la Sociedad.—5º Obertura Comique von P. v. Suppe.—6º Discurso del Sr. D. Celiano Monge, Socio Honorario de la Sociedad.—7º Discurso del Sr. Dr. José Luis Tamayo, Socio Honorario de la Sociedad y representante de la Filantrópica del Guayas.—8º Melodía de P. Tosti cantada por el Sr. D. Manuel M. Zaldumbide.—9º Discurso del Sr. Presidente del Comité de la Exposición de la Sociedad, Sr. D. Antonio Cevallos H.—10º Marcha final por la orquesta.

**Aiwersario.**—La República de Méjico celebra hoy el aniversario de su emancipación política. Con este motivo las Legaciones y Con-

suldos permanecerán enarbolados con sus pabellones.

**Rufo.**—Ayer fueron capturados en el momento que alquilaban caballos, los menores Luis A. Casares y Teófilo Medrano, y por cuanto se les sorprendió con varios objetos sospechosos en su poder, fueron llevados ante el Jefe de Pesquisas. Casares declaró que esas especies las había comprado con un dinero que sacó á hurtadillas del Convento de la Merced. El Sr. Jefe de Pesquisas recogió el resto del dinero que tenía Casares y hace las investigaciones del caso para capturar á Medrano, cómplice en el robo, que ha desaparecido con parte del dinero.

**Más ferrocarriles.**—Los vecinos de Machala manifiestan que, para el progreso de las provincias de ese lado, se hace necesaria la construcción de un ferrocarril entre esa ciudad y la de Cuenca.

**El Dr. Vázquez.**—El Supremo Gobierno se ha dirigido al Sr. Dr. Honorato Vázquez, porque el Sr. Dr. Antonio Flores no ha aceptado la comisión, ordenándole que á la vez se encargue del estudio y arreglo de nuestra cuestión de Límites con Colombia.

**Un criminal.**—En estos días debe llegar de Guayaquil el soldado Victor Palacios, condenado por el respectivo Consejo de Guerra á reclutamiento, por el delito de homicidio.

**Elecciones presidenciales.**—En la patria de Victor Hugo ha principiado el movimiento eleccionario para Presidente de la República en el nuevo período constitucional. Tres son los pers. n jes que han principiado á hacer como candidatos, y el que tiene mayores prob. habilidades de triunfar, según las informaciones que hemos recibido de París, es Mr. Doumer, uno de los person. j más notables de Francia.

**Una justa ley.**—La Ley Orgánica Miotor será sancionada por el Ejecutivo.

Con esta nueva ley que viene á llenar un notable vacío, el soldado que con el fusil en la mano defiende los intereses nacionales, gozará de nuevas y justas garantías.

**Laudable.**—En la patriótica y filantrópica ciudad del Guayas se ha fundado un Dispensario Gratuito para niños, ó sea una Institución médica para atender gratuitamente á todo niño enfermo.

Esta laudable idea ha sido mirada con agrado por la prensa costeña.

Por un deber de humanidad, tan hermosa idea debe ser acogida por nuestros entusiastas médicos, y llevar á la práctica.

**Atención.**—Los habitantes de Ambato están sin saber el Gobernador que les va á tocar. No hay que desesperarse.

**Invitación.**—“Señor Director de “La Patria”.—Las clases del año escolar 1905 á 1906, se declararán abiertas el domingo 8 del presente, á las dos de la tarde, para cuya solemnidad, tienen el honor de invitar á Ud. el Rector y Profesores de la Universidad Central.—Quito, Octubre 6 de 1905”.

**El Concurso.**—El Sr. José Moisés Espinosa, Administrador de “El Guayaquil Artístico”, que estuvo á visitar á nuestra Redacción, visita que

# Botica del Comercio

Instalada esta Farmacia, con un surtido de drogas recientemente importadas de Europa y Estados Unidos de América, tiene abierto su despacho al público desde el 1º del mes en curso, con un personal escogido de empleados: dos doctores en Farmacia y el número competente de ayudantes prácticos.

De 12 m. á 2 y media p. m., consultas gratis para los pobres, á los que atenderá el Dr. D. Eustorgio Salgado Vivanco.

Por la noche de 7 á 9, también consultas para los pobres. Asistirá el Dr. D. Alejandro Luna.

Se garantiza un despacho prolijo y correcto, esmero en el servicio y la brevedad posible.

Quito.—Carrera de Venezuela (calle del Correo).—Nº 60, letras A y B.—Teléfono 298.—Apartado 117.—Octubre 4.—15 v.

agradecemos, nos ha manifestado que el Comodoro que abusa esa publicación para el mes de Octubre, se la postergado para el mes de Noviembre por haberse presentado algunos inconvenientes. También nos anuncia que la manifestación preparada para ese día en honor de Dña. Dolores Sucre, se ha postergado para el mismo mes de Noviembre.

Una conferencia.—Del ex padre José Julio Elizalde, el famoso apostata de Chile, se dice que ha pedido dinero a un Obispo de Chile para partir a Méjico, con el fin de dar conferencias; y que unos *personales* de Cuenca colectan dinero para traerlo al Ecuador con idéntico objeto.

Fiesta.—El día viernes por la noche se efectuó en los salones del Club Ecuador, el baile anunciado desde hace muchos días. Bien por los jóvenes alegres.

Condecoración.—La Sociedad Jurídico-Literaria se prepara con el mayor entusiasmo a condecorar al Sr. Dr. D. Luis F. Borja, por su grandiosa obra jurídica.

Medalla de oro.—El Sr. Dr. D. Juan Bautista Sarrado, miembro honorario de la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha, en nombre de "La Patria" entregará al Presidente de esa Sociedad por la grandiosa Exposición llevada á cabo, una hermosa medalla de oro, en premio de sus arduas y patrióticas labores.

Viajeros.—Mañana debe partir para Petrópolis (Brasil) el Sr. Miguel Valverde, e irá acompañado por su señora esposa.

Se dirigió á Otavalo nuestro amigo el Comandante Julio C. Ramírez, —Llegó de Cayambe el Sr. Pedro P. Narvaez, Profesor de la Escuela "Jardín de Infantes".

## CANTERA

Una bien situada y con las facilidades mayores para su explotación, se da en arrendamiento.

La persona que interese encontrará tipos en esta Agencia.

## FERROCARRIL

SESION INTERESANTE  
(Colaborado)

Antier dijimos en otro diario de esta Capital, que los Poderes Legislativo y Ejecutivo, por razones que ellos saben y según su decir son de peso, no se ha tratado la cuestión del Ferrocarril del Sur como debía tratarse, como demandaban los intereses de la Nación Ecuatoriana y, especialmente, de la Provincia del Chimborazo.

Colocados los Representantes de esta Provincia entre el silencio de esas cadenas yankees, entre el mutismo y la inercia que son cualidades del cadáver, y una acción eficaz y decisiva que son los caracteres de la vitalidad; y siendo absolutamente imposible seguir uno á otro extremo, de liberar buscar un medio que, sin menoscabar un punto los derechos indubitables que poseemos, nos lleve á un avenimiento temporal, á la adopción de un *modus vivendi* hasta que la fortuna nos sea más propicia.

dora se encargó de refutar los que como argumentos en contra presentaron Moncayo y Dillon, triunfó el Ministro de Obras Públicas y triunfó sobre el primer contrincante proclamando, en plena Cámara, que el que fué Ministro Moncayo, no cedió nunca del cumplimiento de un solo contrato ferrocarrilero; y que su acción se limitó á entregar más de siete millones de dólares á la Compañía constructora. El H. Chiriboga dio cima á la labor principada y continuada con tanto patriotismo y constancia por los Diputados por la Provincia del Chimborazo; en un momento de verdadera inspiración califó, justamente, de apasionado al H. Moncayo y, con mucha oportunidad, de ignorante y pretencioso á un sujeto Vázquez que pretendió terciar en la discusión en contra de los intereses nacionales.

Llegó el momento de la votación: los Honorables del ridículo informe, viéndose perdidos, cantaron la palinodia y Dillon expresó que su intención había sido defender á Riobamba y pidió que le perdonaran, pues se acogía "á la voluntad de Dios y de Harman".

El H. Moncayo votó en contra del proyecto de decreto; el H. Cárdenas, aditamento de Moncayo, tenía que seguir el ejemplo de éste; un liberal de Loja, que es como si dijéramos nada, F. Ancoz Arias, siguió el ejemplo de los frondistas; el nonagenario Vázquez, que asomó como Estadista, negó también su voto; Cobo dijo que también tenía miedo á Harman y dió su voto negativo.

Bien por la mayoría honrada y patriótica de la Cámara del Senado!

Señores Diputados por la Provincia del Chimborazo, vuestros titánicos esfuerzos han tenido, si no el éxito que debían tener, por lo menos el que, á la suerte adversa y la fataldad aunadas en contra de Riobamba, habéis sabido arrancar.

Vuestra obra podrá ser completa en lo futuro si vais á dar lecciones de experiencia y de carácter á los que miserablemente, engañados por Harman, han dado en la manía de gritar: "Abajo egoísmo".

Quito, Octubre 7 de 1905.

CLOPINEL.

## Congreso de 1905

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 7 de Octubre

PRENSIDENCIA DEL DR. PEÑAHERRERA

Asistieron los HH. Ugarte, Riofrío, Costales, Loyola, Posso R., Chiriboga, Monge C., Callejas, Iglesias, Madrid, Benítez, Cueva, Cabezas, Garzón, Cuesta, Icaza G., González, Monge E., Palacios, Crespo Toral, Darques, Pérez, Montalvo, Iruiralde, San Lucas, Arias, Stuppel, Burneo Villagómez, Torres, Pizo F., Mora López, Gallejos, Araujo, y el Secretario.

Se aprobó el acta anterior después de leído.

La colegisladora manifiesta que ha resuelto insistir sobre la aprobación del proyecto que jubla á Lloña y á Dña. Dolores Sucre; también dice que ha acogido las reformas intri ducidas en el Código de Enjuiciamientos Civiles.

El Ministerio de Hacienda remite un cómputo general de lo que puede costar el pie de fuerza en el año de 1906.

Se aprobaron las redacciones del proyecto que introduce reformas á la Ley de Hacienda y la del que ordena la construcción de un ferrocarril de Manta á Santa Elena.

Se aprobó en 3ª: el que aprueba las entregas diarias que ha hecho la Colecturía de la aduana de Guayaquil á las Tesorerías del Guayas y Pichincha; el que establece una Comisión militar para que codifique los Códigos militares; los que ordenan el pago de lo que el Fisco adeuda á Ramón Vázquez, á Manuel Pinop y á la Sra. Isabel Rendón v. de Salazar; el que jubla al Dr. Rafael Arjona Silva; el que jubla al Dr. Carlos Egas Caidas.

Receso

No se instaló la sesión por falta de quorum.

## Sesión plena

7 de Octubre

PRENSIDENCIA DEL H. TAMAYO

Se instaló á las 8 y 30 p. m., con la concurrencia de Senadores y Diputados exigida por la

# ANEMIA Y CLOROSIS

Los que sufren de estas dolencias no esperen curarse tomando píldoras y vinos ferruginosos. La Anemia es causada por la falta de sangre, y aunque una persona se tome todo el hierro que hay en las boticas, continuará anémica, sino se alimenta bien, porque son los alimentos, y no las medicinas, los que producen sangre.

Para ponerse gordo, fuerte y colorado hay que comer gordura, alimentos que contengan grasa, pues es de la grasa principalmente de donde la sangre toma la substancia orgánica de los glóbulos rojos. Si á pesar de comer bien el cuerpo continúa flaco, débil y extenuado y el color es pálido ó amarillo, debe tomarse entonces la

## Emulsión de Scott

que es un alimento muy superior á los demás por contener la mejor calidad de grasa, predigerida, es decir ya lista para ser convertida en sangre, sin trabajo para el estómago. Cada dosis de Emulsión de Scott que se toma es una dosis de sangre rica y pura; por eso es que esta Emulsión es el alimento ideal para las personas débiles, flacas y anémicas. Los que la toman adquieren en poco tiempo, carnes, fuerzas y sangre y no hay Anemia que se le resista.



La Sereñita Celia Donoso, de Valparaiso, Chile, curada de anemia profunda y debilidad general.

"Por mucho tiempo padecía de una Anemia profunda y debilidad general. Después de muchos experimentos sin resultados resolví tomar la Emulsión de Scott, con cuya medicinal alimento he obtenido una curación completa."

CELIA DONOSO.

Valparaiso, Chile.

ley, procediéndose á leer el acta del Congreso Pleno último, la que fué aprobada sin ninguna modificación.

Con la lectura del artículo 55 de la Constitución, fueron elegidos escrutadores los HH. Carrera, Larrea, Román y Monge C.; de seguida se procedió á elegir el ler. Consejero de Estado, resultando favorecidos los Sres. J. Larrea, con 25 votos, L. Cárdenas, con 34, y C. Casares con 7; el Congreso lo declaró electo al primero. Para 2º Consejero de Estado, salieron elegidos los Sres. L. Cárdenas, con 31 votos, y C. Casares, con 18; como el primero obtuvo la mayoría, fué declarado legalmente electo.

Primer Diputado Consejero de Estado fué nombrado el Dr. A. Darquea, con 35 votos, sobre 14, que tuvo el Sr. Rodolfo Riofrío. Segundo Diputado Consejero de Estado fué electo el Dr. J. A. Villagómez, con 25 votos, mientras el H. C. Monge no tenía sino 24

De los propietarios ciudadanos Consejeros de Estado, resultaron favorecidos varios, entre ellos, el Sr. Dr. José J. Andrade, con 20 votos, el Dr. Enrique Freile Z., con 14 el Dr. Pablo Mariano Borja, con 6 votos; como ninguno obtuvo la mayoría absoluta se procedió á elegir entre los dos primeros, habiendo obtenido el Dr. J. J. Andrade, 33 votos, 15 el Dr. E. Freile Z., y 1 en blanco, siendo declarado legalmente electo el primero.

Como segundo ciudadano Consejero, resultó electo el Dr. Freile Z., con 32 votos.

Fueron designados para Rector de la Universidad Central, los señores Modesto A. Peñaherrera, con 27 votos, y C. Casares, con 16. Para Ministro de la tercera Sala del Tribunal de Cuentas de Guayaquil los señores Amilo Puga, con 35 votos, Fernando Luque Plata, con 6, y otros. El Rectorado de la Universidad de Guayaquil obtuvo el Dr. Julián Coronel, con 45 votos y, finalmente, para la Universidad del Azuay resultaron favorecidos los Dres. Honorato Vázquez y Remigio Crespo Toral, con 44 votos el primero y con 5 el segundo.

Total, el H. Congreso lo declaró legalmente electos á aquellos que hubieron obtenido mayoría absoluta.

Después de acordar las Cámaras con la clausura del Congreso debe ser el día 8 á las 6 de la tarde, se constituyó en receso á las 11 de la noche para de seguida tener sesión secreta.

## PLAZA DE TOROS DE QUITO

TARIFA	
Palcos de 1ª sin entrada	Si 5
Cuartos ó palcos ocultos, sin entrada	2
Entrada á palcos	2
Entrada al tendido de sombra	2
Entrada al tendido de sol	0,70

Notas.—Los boletos se venden en el kiosco de la plaza de la Independencia, hasta las once a. m. del día de la corrida, y después de esa hora en las boleterías de la plaza de toros.

Ezequiel Rodríguez M. está recibiendo un gran surtido de mantas de seda y lana bien baratas.

CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUJIA

Instrumental moderno para operaciones quirúrgicas. — Aparatos para examen de ojos, oídos, nariz y laringe (garganta). — Tratamiento especial de las enfermedades venéreas (gonorreas, luecas, etc.).

Inyecciones hipodérmicas, para el tratamiento de la tuberculosis, anemias, etc.

CONSULTAS DE 12 á 3 p. m.

ASISTENCIA POR LA NOCHE. OFICINA Y DOMICILIO: Carrera de Venezuela (calle del correo) N.º 60, junto al Royal Palace Hotel.—Teléfono 280.

Dr. Angel M. Salvador. AYUDANTES: Sres. Marco A. Zambrano y Aurelio Mosquera.

Se vende una imprenta pequeña, nueva, sistema "Mitrailleur" á propósito para una Vicaría foránea ó cabecera de cantón. Tiene todos los útiles. Para referencia dirigirse á la Administración de este diario.

Después de probar todos los engrasados remedios que se anunciaban es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo **JAGUARIEL**, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio, porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Jaguariel.

Se vende en la Farmacia de MOLINA BUCHELI, en Quito; y en las principales Droguerías de Europa y América.

¡CUANTAS EXISTENCIAS se desfilan perfectamente dichosas á través de la vida, y por el contrario, discurren penosas y tristes á causa de algunas persistentes ó de neurálgias continuas! En tales casos consideramos un deber aconsejar el uso de la Perla de Escocia de Tremontina de Clerlan, 3 ó 4 perlas de Escocia de Tremontina de Clerlan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea, y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa los jaquecos por almorzar que se sienten su violencia ó su carácter.

A esto se debe que la Academia de Medicina de París, que tan poco progresa en su punto á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito á la confianza de los enfermos.

¡ADVERTENCIA!—Toda confusión se evita sin más que exigir como característica, las señas del laboratorio: Casa L. FERRÉ, 19, rue Jacob, París.

NO MAS FLUJO BLANCO Doctor José María Troya, especialista en enfermedades de mujeres, conoce un procedimiento seguro para curar el flujo blanco [leucorrea], que tan rebelde se ha mostrado siempre en el sexo femenino. Quito, Carrera Imbabura, N.º 38.

ALMACÉN DE FERRETERIA DE Rafael Puentes CARRERA DE GUAYAQUIL (frente á la Botica inglesa)



Calidad superior, precios fijos, baratos y al contado

TRASTOS DE ALUMINIO NIQUELADO: Ollas, sartenes, soperas, platos, vasos, embudados, tucnes, cucharones, azucareras, etc., etc. COCINAS DE FIERRO, completas. Tarrós de fierro estuñado para leche. LINTERNAS Y FAROS para el campo y la ciudad. ARANAS, JARDINERAS Y FANALES. CAMAS DE FIERRO, metal y niqueladas, un nuevo surtido de bonitos modelos. SILLAS Y MESAS plegadises.

HERRAMIENTAS DE PRIMERA CALIDAD PARA ARTESANOS. — Las mejores de esta plaza sin pretencia.

HERRAMIENTAS GARANTIZADAS PARA TRABAJOS AGRÍCOLAS: Arados, rastras, cultivadoras, cavadores de papas, molinos para granos, rejas de acero sólidas, de varios modelos.—Barras de acero, palas de todo modelo, y de marcas inglesas y americanas, azadones, trinchas, abraz-hoyos —herramientas legítimas de "Collins".

Por recibir: lindos y magníficos pianos pequeños, modelos últimos, con teclados de cinco octavas

FABRICA DE MUEBLES DE ALBERTO MENA C. & CIA. Carrera Esmeraldas, cuadra N.º 3.—Teléfono N.º 39.—Aparlado de correo N.º 248.

Trabajan toda clase de obras de carpintería y acaban de recibir de los Estados Unidos un completo surtido de tiraderas para puertas, chapas doradas de calidad superior, visagras, etc., etc.

Cuentan con máquinas de carpintería, que á más de hacer perfectos los trabajos, les pone en condiciones de entregar en poco tiempo, cualquier obra por grande que sea. Sobre todo puntualidad y muy buena madera.

EL FALLO DEL REY DE ESPAÑA

El suscrito tiene en la hacienda San José de Pomacqui, departamentos y cuartos cómodos con muebles y sin ellos para arrendar á precios módicos. En la casa hay baño y la leche y legumbres se consiguen en el mismo fundo. También vendo maderas de cedro, nogal y eucaliptos para construcción de casas.

Necesito tres yuntas de bueyes que puedan acclinarse en Pomacqui.

Puede verse para contratar en la misma hacienda de San José ó en la casa número 37 de la carrera Esmeraldas—Ignacio F. Peñañiel.—Quito, Setiembre 11 de 1905. 2 m.

ABELARDO MONTALVO, ABOGADO.—Carrera de Cuenca N.º 27.

TRASTOS DE FIERRO ENLOZADO, decorado: Teteras, lecheras, cafeteras, jarras y lavacausos, portavianas, bolles con tapas, juegos para té y café.

MOLDRES PARA GALLETTAS, gelatinas, pasteles y mantquilla.

CUADROS con lindas molduras, un surtido variado.

JUEGOS DE VASOS para CERVEZA.

CENTROS DE MESA.

OLEOGRAFÍAS FINAS.

MOLDRES DORADAS Y PLATEADAS.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

Se vende un juego de ocho espejos vinealados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

NEURALGIAS Y JAQUECAS Desaparecen, por 3 ó 4 onzas que sean, en unos cuantos minutos, que solo tomará 3 ó 4 Perlas de Escocia con Tremontina de Clerlan, preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París y se venden en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad cuesta unos CUANTOS CENTIMOS cada vez que á él se recurre. ADVERTENCIA.—Para evitar toda confusión, cuidese de exigir sobre la envoltura las SEÑAS del Laboratorio: Casa L. FERRÉ, 19 Rue Jacob, París.

MIGUEL ABELARDO EGAS—MEDICO Y CIRUJANO.—Se presta á atender enfermos fuera de la Capital.—Quito.—Carrera de Cuenca, N.º 41, frente á la portería de Santa Clara.—Teléfono N.º 69.

ELOY FABARA, bojalatero.—Ofrece sus servicios en lo tocante al ramo de bojalatería en su taller situado en la carrera Mejía, casa número 131, letra B.

J. RAFAEL MONTENEGRO.—Pintor.—Tiene su casa en la plazuela de San Blas, en la intersección de las carreras Chile y Los Ríos.

SASTRERIA Espejo de la Moda Americana de Segundo J. Carrera.—Carrera Guayaquil.

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES.—L. DURER & HIJOS.—Gran taller de carpintería y fábrica de muebles.

NICOLAS PARRERO.—PLATERO—JOYERO.—Carrera Venezuela, cuadra N.º 1, letra A.

EZEQUIEL L. PAZ.—Confecciona y vende ropa hecha, fina, á la moda. Carrera de Guayaquil, esquina del convento de San Agustín, letras A. y B.

DE VENTA EN ESTA AGENCIA: MIS ALBORADAS por Antonio Almona Ll., á sp. 3. El ejemplar Edición de lujo hecha en París.

GRANDE INYECCION grande. Cura de 3 á 5 dias. HERNANDEZ, GONORREA, ESPERMATOZOOS, LEUCORREA, FLORES BLANCAS y toda clase de enfermedades que sean. Farmacéutico no usar medicamentos. No repartir por toda enfermedad. Del mismo. Libro de venereas. Propiedad exclusiva de THE STYER CHEMICAL CO. CINCINNATI, O., U.S.A.

NO MAS FORRES Quien no quiera serlo, venda las estampillas que colecciona, en el establecimiento de Manuel de Jesús Patino, Carrera de Bolivia números 35 y 36, letras D. y H

SUCURSAL "LA ITALIA" SIN TEMOR A COMPETENCIA "LA RAPIDA" OFICINA TIPOGRAFICA

TIENE SIEMPRE A DISPOSICION TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA

"LA ITALIA" DE GUAYAQUIL POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal refinada, bonbones caramels. Un gran surtido de Licores extranjeros como Champagne de varias clases y precios. Cofan del más fino al más fino Oporto lerizo. Vino Málaga. Braghetto Barol. Blanc. Visky. Oldton. Gin. Vermoth Torino. Bermouth Francés. Vinos Gravé. Blanc. y Tinto. Vino Chianti.

CONSERVAS

Un surtido completo de conservas Francesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas. Frutas en jugo. Fruta ándita. Cigarros y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPE-CIAL). La Bernaldeña.

Trastos para cocina un gran surtido de puro aluminio. Anilina por mayor y menor y una infinidad de artículos que sería largo enumerar. Acuérdala de "Sucursal la Italia" para convencerlos.

Ofrezco á la Sociedad quiteña toda clase de trabajos tipográficos finos y ordinarios, todos perfectamente limpios y con exactitud. Para el objeto acabo de recibir de los Estados Unidos y Alemania una maquinaria completa: cuento, pues, con toda suerte de útiles como son: PAPEL fino y ordinario, propio para circulares, invitaciones, etiquetas y convites mortuorios. TARJETAS para bautizo, felicitación, partes de matrimonio, menús, visita, etc., etc. MONOGRAMAS para cartas y partes de matrimonio. Cuenta además la tipografía con gran cantidad de viñetas electrotipadas y fotográficas con imágenes y otros emblemas. Sobre todo ofrezco, exactitud y reserva, porque cuento con honrados y hábiles operarios.

Manuel A. Gabela. Quito.—Carrera de Venezuela.—Aparlado de correo N.º 212.